ACTA DE INICIO DE CONTRATO 2025000559

CONTRATANTE	CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATAN E.S.E.
NIT	814.001.594-0
CONTRATISTA	**MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ NAVAS**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.085.323.713 EXPEDIDA EN PASTO
OBJETO	Prestación de servicios para la Renovación del servicio de Escritorio Remoto (CALs) sobre la plataforma Windows Server de la institución, garantizando el acceso remoto continuo, seguro y centralizado desde distintos equipos y redes.
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.585.000) M/CTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUBGERENTE
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Gualmatán (N), se reunió la Doctora **FANNY PATRICIA ACTE RAMÍREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.224.762, expedida en Gualmatán en Calidad de Gerente, el **JESÚS ALEXANDER BUCHELI GUERRA** en calidad de subgerente y de supervisor, y el(a) señor(a) **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ NAVAS**, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.085.323.713, expedida en Pasto, con el fin de firmar el acta de inicio del presente contrato de prestación de servicios profesionales, radicado con el Número 2026000559, en cumplimiento con la normatividad legal vigente.

Para efecto se acordó iniciar las actividades a partir del día diez (10) de noviembre de 2026., y se deja constancia de que la duración del objeto contractual será hasta treinta (30) de noviembre de 2026, contados a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta de inicio.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir el objeto del contrato de conformidad con lo establecido en las diferentes clausulas incorporadas en la minuta contractual.

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos de ejecución, los cuales hacen parte integral del contrato y que generan su perfeccionamiento.

Para constancia se firma en el Municipio de Gualmatán (N), el diez (10) de noviembre de 2026

FANNY PATRICIA ACTE RAMÍREZ
Gerente E.S.E.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ NAVAS
Contratista

JESÚS ALEXANDER BUCHELI GUERRA
SUPERVISOR